

121167



Memoria Descriptiva
sobre

" Silla plegable "

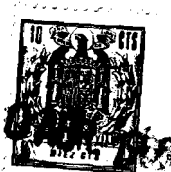
=====

Solicitante: TALLERES BANKIVA, S.L., entidad española, residente en:
Vicenta Pachón, nº 22 - Madrid-19.

=====

El presente modelo de utilidad, es una silla plegable de las del tipo que se usan para campo ó playa, terrazas, etc.,

La silla, es de una gran simplicidad, pues está constituida por una estructura que sirve para la



sustentación de la loma o material empleado, para apoyo de la persona que use la silla.

5. La estructura en sí, está constituida en el caso presente, por un perfil tubular que consta de dos partes, una que sirve de asiento y a la vez de apoyo de la silla en el suelo y la otra que sirve de respaldo.

10. La estructura de la parte de asiento, ya hemos dicho que sirve a la vez de apoyo del conjunto en el suelo, consta esta estructura de un perfil tubular de una sola pieza de forma rectangular, que adopta distintas formas según la parte del asiento o del apoyo a que se destine, la parte delantera, tiene una forma de U con su rama central, que en proporción es la más corta, colocada en la parte frontal del asiento, las ramas laterales están situadas paralelamente al suelo, o sea, son horizontales y se prolongan lo suficiente para dar la amplitud necesaria a la parte del asiento, las partes posteriores de dichas ramas laterales, adoptan una forma de U, con las ramas laterales en posición inclinada
15. hacia adelante y abajo con respecto a la horizontal, la parte central de esta rama en U, tiene una forma convexa, o sea, curvada hacia arriba con respecto al suelo, Esta rama central de la U. es en proporción más larga que las partes inclinadas posteriores.
- 20.

25. Los bordes que se puedan producir en esta parte de la estructura por las distintas direcciones que en ella adopta el perfil tubular, se hacen siempre redondeados.

30. En la parte anterior y cerca ya de la rama central de la U anterior, se colocan unas pletinas unidas



al perfil tubular, en la parte inferior de éste, por soldadura o cualquier otro método de unión. A estas pletinas, se unen mediante un perno, alrededor del cual puede girar, un perfil tubular en forma de U.

5. cuya rama central es, en proporción, más larga que las laterales y de la misma longitud y forma que la parte central de la rama en U. posterior de la estructura de asiento y apoyo. Para sujetarse a las mencionadas pletinas, las ramas laterales sufren un previo aplanamiento de sus bordes, así la sujeción mediante el perno resulta más segura.
- 10.

El giro de este perfil en U. sólo puede realizarse entre dos posiciones topes, que son señaladas una por los laterales del perfil en U de apoyo, que como ya digimos están en posición horizontal y la otra es el tope de giro del perfil alrededor del eje antes mencionado. Esta posición suele ser aproximadamente un poco mayor de 90° con respecto a la horizontal.

- 15.
20. La parte de la estructura destinada al respaldo, está constituida por un perfil tubular en forma de U. cuya rama central es en proporción mucho más corta que las laterales, está situada en la parte superior del conjunto. Los bordes también en esta ocasión, son redondeados en la parte de unión de las ramas laterales a la central.
- 25.

- Los extremos de las ramas laterales, se encuentran aplanados desde una longitud suficiente para que se puedan unir mediante roblonado a una pieza de forma especial que está rematada en su extremo inferior
- 30.



- 4 -
121167

- por una superficie curvilínea dentada. Dicha pieza se une mediante un bulón o eje alrededor del cual puede girar, a una placa y a las ramas laterales del perfil tubular de asiento, al cual esté también unida dicha placa. Esta placa, en su parte superior tiene forma de anillo o abrazadera para ajustarse al perfil del asiento al que se une mediante una serie de tornillos, con lo que queda inmovilizada. Esta placa una en cada rama lateral de la estructura de asiento, están unidas entre sí mediante un eje pasante que en una ^{de las} /placas se prolonga exteriormente formando posteriormente un ángulo recto con respecto a la horizontal, llevando en el extremo un mango de forma que nos sirva de palanca de accionamiento, de una pieza metálica de forma especial, situada fija en la cara interna de las placas antes mencionadas.
- 5.
 - 10.
 - 15.

Esta última pieza, tiene en su parte superior, una serie de dientes que engranan directamente con los dientes del perfil curvilíneo de la pieza antes mencionada. Lleva también esta placa un orificio al que se sujeta un muelle elástico en espiral, que por su otro extremo, va unido a otro orificio practicado en un extremo reforzado de la placa.

- 20.
- 25.

Hay que señalar que para que la pieza últimamente mencionada tenga un tope en su movimiento, la placa donde va fijada lleva en su parte inferior un reborde consistente en un doblez de aquella hacia adelante.

- 30.

El funcionamiento de todo este dispositivo es el siguiente, la parte de respaldo puede girar 180º,



desde la posición de apoyo en el asiento, pero también puede adoptar diversas posiciones intermedias, según la posición de engrane de los dientes antes mencionados. Para pasar de una de estas posiciones a otra, movemos la

5. palanca, con lo que el muelle separa la pieza inferior de la posición de engrane y entonces giramos el respaldo cuanto necesitemos.

Una vez descrita la estructura así como el funcionamiento, sólo falta decir que se coloca sobre

10. ella y fijada al contorno, una lona que junto a los bordes redondeados de dicha estructura está cortada hacia el interior, para evitar posibles problemas de ajuste, dada la escasa adaptabilidad de las lonas, esta lona se fija por la parte inferior en la que existe una solapa

15. de este material mediante una cuerda u otra forma cualquiera de unión.

Todo ello se ve claramente en los diseños adjuntos, que son una de las formas de realización del modelo de utilidad descrito:

20. La figura 1, es una vista en perspectiva de la silla desplegada para su apoyo en el suelo.

La figura 2, es un detalle a mayor escala de la parte interna del mecanismo de conexión y adaptación del respaldo con el asiento.

25. La figura 1, distinguimos con 1 a la estructura del asiento y apoyo, en la que señalamos con 2 la forma adoptada por dicha estructura en la parte posterior para servir de apoyo y en ella distinguimos la especial posición 3 que adopta la parte central de dicha U posterior, con 4 distinguimos el perfil en U que

30.



5.
10.
sirve de apoyo delantero y con 5 las pletinas de sujeción de este perfil a la estructura del asiento, así como también el posible sentido del giro del mismo. Señalamos con 6 el perfil tubular que sirve de estructura del respaldo, el eje 7 que sirve de unión entre las dos placas de sujeción del mecanismo y de translación del movimiento a las dos piezas metálicas inferiores 11 de dicho mecanismo, colocadas interiormente a las ya mencionadas placas 8, así como el mango 9 que nos sirve de palanca y la pieza 10 unida a las ramas laterales del perfil 6. Con 15 señalamos la lona en la que es de advertir la forma especial que adopta junto a los bordes redondeados.

15.
20.
En la figura 2, vemos con más detalle la forma y colocación de las piezas metálicas 10 y 11, así como el eje 12 alrededor del cual gira el perfil 6. El muelle 13, que sirve para la separación de las placas, también se señala en la presente figura, así como el refuerzo 14 que se pone en el material de la placa 8, para mayor sujeción del muelle, así como el reborde 8 que se da a la placa 8.

N O T A

25.
30.
Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: " Silla plegable".



5.
10.
1^a.- Silla plegable, caracterizada porque está formada por una estructura metálica que sirve de sustentación a la lona o material del que está construida la silla, la estructura está dividida en dos partes, una sirve de asiento y apoyo y otra de respaldo, un perfil unido a la estructura del asiento en su parte anterior, un mecanismo que sirve de unión y control del respaldo al asiento, colocado en el punto de articulación de ambos, una palanca colocada exteriormente para mover el mencionado mecanismo.

15.
2^a.- Silla plegable, según reivindicación 1^a, caracterizada porque la estructura de asiento es de una sola pieza, de forma rectangular, convenientemente doblada para que la parte posterior de la misma sirva de apoyo posterior de la silla en el suelo.

20.
3^a.- Silla plegable, según reivindicación 1^a, caracterizada porque el perfil en U que sirve de apoyo anterior a la silla, va unido a la estructura del asiento mediante unas pletinas que sujetan cada rama lateral del mencionado perfil por medio de un perno, que sirve también para el giro de dicho perfil entre dos posiciones topes, que corresponden a la posición de plegado interior y a la posición sensiblemente perpendicular al asiento.

25.
30.
4^a.- Silla plegable, según reivindicación 1^a, caracterizada porque la estructura del respaldo es un perfil en U con sus ramas laterales de gran longitud con respecto a la central, los extremos de dichas ramas laterales están aplanados para su unión a una de las piezas metálicas que forman el mecanismo.

121167

20 ABR



5. 5ª.- Silla plegable, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el mecanismo está formado por dos piezas metálicas dotadas de engranajes dentados, un muelle para separarlos, y un eje de unión y transmisión del movimiento, colocado entre las dos placas semejantes de cada rama lateral de la estructura de asiento.

10. 6ª.- Silla plegable, según reivindicación 5ª, caracterizada porque la palanca de accionamiento del mecanismo, es la prolongación del eje mencionado con un mango colocado en su extremo.

15. 7ª.- Silla plegable, según reivindicación 5ª, caracterizada porque una de las piezas del mecanismo está unida a dicha placa a la que también se une mediante un refuerzo lateral un extremo del muelle y la placa tiene un reborde inferior para tope del movimiento de la mencionada pieza metálica dentada.

20. 8ª.- Silla Plegable, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 ABR. 1966

BAJILERES BANKIVA, S.A.,

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI
p. p. Firmado: F. Hernández Riba

121167

FIG 1

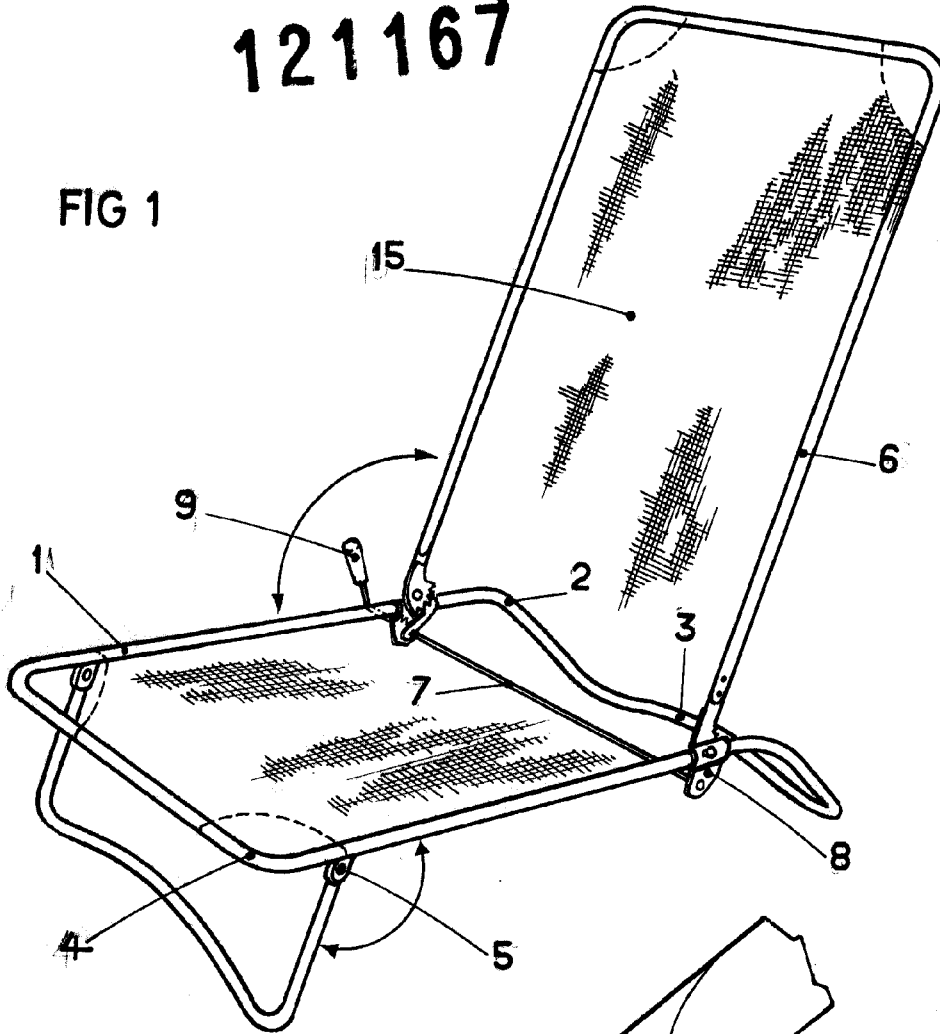
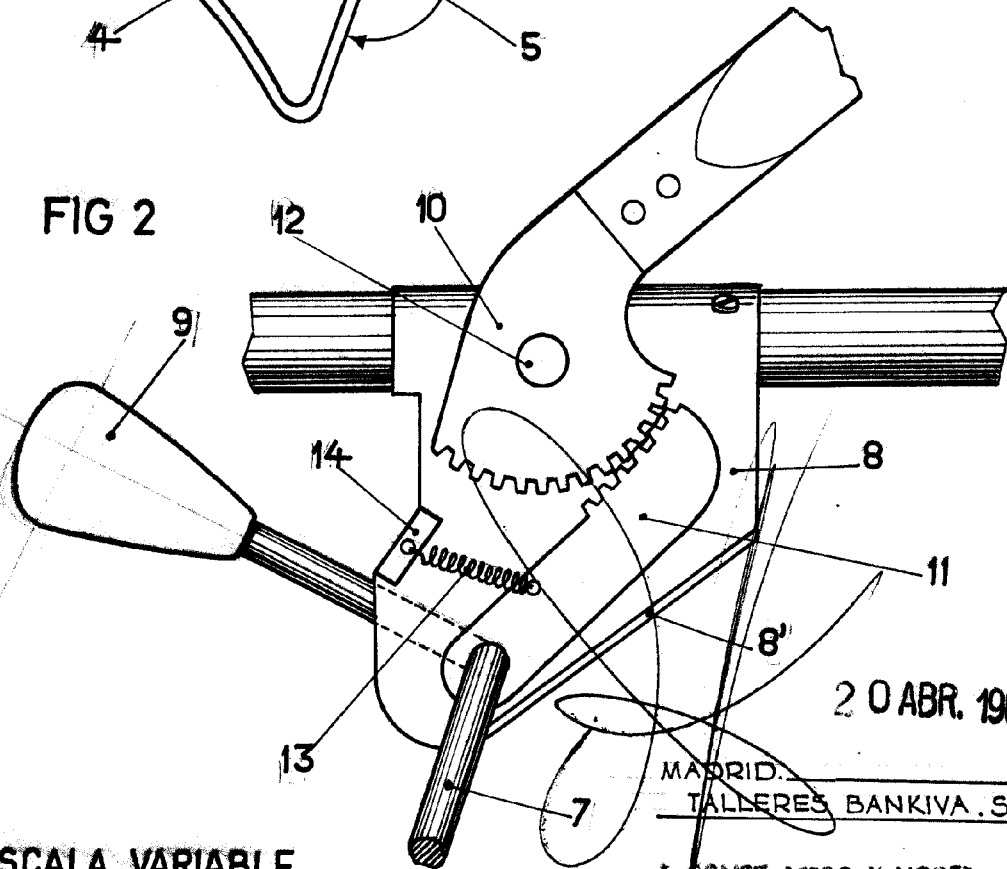


FIG 2



20 ABR. 1966

MADRID.
TALLERES BANKIVA . S.L.

ESCALA VARIABLE

J. GOMEZ ACEBO Y MODET